



## **Anexo 6.1**

**Personal Académico**

**Profesorado**

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### Profesorado

#### Profesorado disponible

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	CU	TU	CEU	TEU	TEU	Cont. Dr.	Ay. Dr.	Col.	Col.	Ay.	Ay.
Departamento	(Dr.)	(Dr.)	(Dr.)	(Dr.)	(L.)	(Dr.)	(Dr.)	(Dr.)	(L.)	(DR.)	(L.)
INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	3	1	1	12	0	0	2	5	0	0
INGENIERÍA MECÁNICA	2	5	2	4	4	0	2	2	0	0	0
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	3	10	0	0	1	6	4	1	0	1	0
QUÍMICA	0	4	0	0	0	3	0	0	0	0	0
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	0	4	2	0	1	2	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Aut.	Inter. TC	Inter. TC	Inter. TP	Inter. TP	AS TC	AS TC	AS LRU TP	AS LRU TP	AS LOU TP	AS LOU TP
Departamento	(Dr.)	(L.)	(Dr.)	(L.)	(Dr.)	(L.)	(Dr.)	(L.)	(Dr.)	(L.)
INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	2	0	0	0	0	0	2	0	3
INGENIERÍA MECÁNICA	1	5	0	0	0	0	1	6	0	8
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	1	2	0	0	1	0	0	0	0	2
QUÍMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	0	4	2	0	1	2	0	0
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

#### Áreas consideradas en el cálculo de disponibilidad:

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA  
 INGENIERÍA ELÉCTRICA  
 TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA  
 CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA  
 EXPRESIÓN GRÁFICA DE LA INGENIERÍA  
 ING. PROCESOS DE FABRICACIÓN  
 INGENIERÍA MECÁNICA  
 MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS  
 MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS  
 PROYECTOS DE INGENIERÍA  
 ANÁLISIS MATEMÁTICO  
 CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS  
 MATEMÁTICA APLICADA  
 FÍSICA APLICADA  
 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Se han considerado para el cálculo de disponibilidad, las áreas de conocimiento de cada uno de los departamentos que pueden tener participación en el título. El listado, sin embargo, no es excluyente ni supone tampoco que personal de todas las áreas consideradas tenga docencia en la titulación.

A continuación se proporciona información sobre la estructura de dotación de PDI, por categoría, titulación y dedicación, así como la experiencia docente e investigadora del personal disponible de cada uno de los departamentos, en las áreas que pueden tener participación en el título:

		PDI disponible		Capac. en Horas.	
Total general	Total general	131	100,00%	28230	100,00%
	Total doctores	70	53,44%	16110	57,07%
<b>SEXENIOS</b>	Total a tiempo completo	101	77,10%	24240	85,87%
31	Total permanentes	80	61,07%	19740	69,93%
<b>QUINQUENIOS</b>	Total contratados	61	46,56%	10890	38,58%
208	Total contratados temporales	40	30,53%	5850	20,72%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (**)</b>	Total interinos	11	8,40%	2640	9,35%
9,42	TC Total permanentes doctores	57	43,51%	13680	48,46%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (*)(**)</b>	TC Total contratados doctores	26	19,85%	5700	20,19%
10,78	TC Total contratados temporales doctores	10	7,63%	1860	6,59%
<b>SEXENIOS por PDI funcionario doctor (*)</b>	TC Total interinos doctores	2	1,53%	480	1,70%
0,55	TC Total permanentes no doctores	23	17,56%	6060	21,47%
<b>QUINQUENIOS por PDI funcionario (*)</b>	TC Total contratados no doctores	5	3,82%	1200	4,25%
3,45	TC Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total interinos no doctores	9	6,87%	2160	7,65%
	TP Total permanentes doctores	0	0,00%	0	0,00%
(*) Ponderados por el peso relativo del departamento	TP Total contratados doctores	1	0,76%	90	0,32%
(**) Profesorado no perteneciente a los cuerpos docentes	TP Total contratados temporales doctores	1	0,76%	90	0,32%
	TP Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados no doctores	29	22,14%	3900	13,82%
	TP Total contratados temporales no doctores	29	22,14%	3900	13,82%
	TP Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%

DEPARTAMENTO		PDI disponible		Capac. en Horas.	
INGENIERÍA ELÉCTRICA		31	100,00%	7320	100,00%
	Total general	31	100,00%	7320	100,00%
	Total doctores	7	22,58%	1680	22,95%
<b>SEXENIOS</b>	Total a tiempo completo	26	83,87%	6600	90,16%
2	Total permanentes	24	77,42%	6120	83,61%
<b>QUINQUENIOS</b>	Total contratados	12	38,71%	2400	32,79%
61	Total contratados temporales	5	16,13%	720	9,84%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (**)</b>	Total interinos	2	6,45%	480	6,56%
11,18	TC Total permanentes doctores	7	22,58%	1680	22,95%
<b>SEXENIOS por PDI funcionario doctor</b>	TC Total contratados doctores	2	6,45%	480	6,56%
0,40	TC Total contratados temporales doctores	0	0,00%	0	0,00%
<b>QUINQUENIOS por PDI funcionario</b>	TC Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
3,59	TC Total permanentes no doctores	17	54,84%	4440	60,66%
	TC Total contratados no doctores	5	16,13%	1200	16,39%
	TC Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total interinos no doctores	2	6,45%	480	6,56%
	TP Total permanentes doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados temporales doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados no doctores	5	16,13%	720	9,84%



TP Total contratados temporales no doctores	5	16,13%	720	9,84%
TP Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%

DEPARTAMENTO		PDI disponible		Capac. en Horas.	
INGENIERÍA MECÁNICA		42	100,00%	8580	100,00%
	Total general				
	Total doctores	19	45,24%	4410	51,40%
<b>SEXENIOS</b>	Total a tiempo completo	27	64,29%	6600	76,92%
6	Total permanentes	19	45,24%	4680	54,55%
<b>QUINQUENIOS</b>	Total contratados	19	45,24%	2940	34,27%
61	Total contratados temporales	17	40,48%	2460	28,67%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (**)</b>	Total interinos	6	14,29%	1440	16,78%
8,40	TC Total permanentes doctores	15	35,71%	3600	41,96%
<b>SEXENIOS por PDI funcionario doctor</b>	TC Total contratados doctores	4	9,52%	960	11,19%
0,46	TC Total contratados temporales doctores	2	4,76%	480	5,59%
<b>QUINQUENIOS por PDI funcionario</b>	TC Total interinos doctores	1	2,38%	240	2,80%
3,59	TC Total permanentes no doctores	4	9,52%	1080	12,59%
	TC Total contratados no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total interinos no doctores	5	11,90%	1200	13,99%
	TP Total permanentes doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados doctores	1	2,38%	90	1,05%
	TP Total contratados temporales doctores	1	2,38%	90	1,05%
	TP Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados no doctores	14	33,33%	1890	22,03%
	TP Total contratados temporales no doctores	14	33,33%	1890	22,03%
	TP Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%

DEPARTAMENTO		PDI disponible		Capac. en Horas.	
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN		32	100,00%	7320	100,00%
	Total general				
	Total doctores	27	84,38%	6300	86,07%
<b>SEXENIOS</b>	Total a tiempo completo	30	93,75%	7050	96,31%
18	Total permanentes	21	65,63%	5070	69,26%
<b>QUINQUENIOS</b>	Total contratados	15	46,88%	3210	43,85%
50	Total contratados temporales	8	25,00%	1530	20,90%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (**)</b>	Total interinos	3	9,38%	720	9,84%
9,97	TC Total permanentes doctores	20	62,50%	4800	65,57%
<b>SEXENIOS por PDI funcionario doctor</b>	TC Total contratados doctores	13	40,63%	2940	40,16%
1,38	TC Total contratados temporales doctores	6	18,75%	1260	17,21%
<b>QUINQUENIOS por PDI funcionario</b>	TC Total interinos doctores	1	3,13%	240	3,28%
3,57	TC Total permanentes no doctores	1	3,13%	270	3,69%
	TC Total contratados no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total interinos no doctores	2	6,25%	480	6,56%
	TP Total permanentes doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados temporales doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados no doctores	2	6,25%	270	3,69%
	TP Total contratados temporales no doctores	2	6,25%	270	3,69%



TP Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%
--------------------------------	---	-------	---	-------

DEPARTAMENTO		PDI disponible		Capac. en Horas.	
QUÍMICA		7	100,00%	1680	100,00%
	Total general	7	100,00%	1680	100,00%
	Total doctores	7	100,00%	1680	100,00%
<b>SEXENIOS</b>	Total a tiempo completo	7	100,00%	1680	100,00%
4	Total permanentes	7	100,00%	1680	100,00%
<b>QUINQUENIOS</b>	Total contratados	3	42,86%	720	42,86%
16	Total contratados temporales	0	0,00%	0	0,00%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (**)</b>	Total interinos	0	0,00%	0	0,00%
19,84	TC Total permanentes doctores	7	100,00%	1680	100,00%
<b>SEXENIOS por PDI funcionario doctor</b>	TC Total contratados doctores	3	42,86%	720	42,86%
1,00	TC Total contratados temporales doctores	0	0,00%	0	0,00%
<b>QUINQUENIOS por PDI funcionario</b>	TC Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
4,00	TC Total permanentes no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total contratados no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados temporales doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%

DEPARTAMENTO		PDI disponible		Capac. en Horas.	
ECONOMÍA Y EMPRESA		19	100,00%	2040	100,00%
	Total general	19	100,00%	2040	100,00%
	Total doctores	10	52,63%	2310	113,24%
<b>SEXENIOS</b>	Total a tiempo completo	11	57,89%	2190	107,35%
1	Total permanentes	9	47,37%	1620	79,41%
<b>QUINQUENIOS</b>	Total contratados	12	63,16%	1140	55,88%
20	Total contratados temporales	10	52,63%	0	0,00%
<b>ANTIGÜEDAD MEDIA del PDI no CD (**)</b>	Total interinos	0	0,00%	1920	94,12%
6,08	TC Total permanentes doctores	8	42,11%	600	29,41%
<b>SEXENIOS por PDI funcionario doctor</b>	TC Total contratados doctores	4	21,05%	120	5,88%
0,17	TC Total contratados temporales doctores	2	10,53%	0	0,00%
<b>QUINQUENIOS por PDI funcionario</b>	TC Total interinos doctores	0	0,00%	270	13,24%
2,86	TC Total permanentes no doctores	1	5,26%	0	0,00%
	TC Total contratados no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total contratados temporales no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TC Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total contratados temporales doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total interinos doctores	0	0,00%	0	0,00%
	TP Total permanentes no doctores	0	0,00%	1020	50,00%
	TP Total contratados no doctores	8	42,11%	1020	50,00%
	TP Total contratados temporales no doctores	8	42,11%	0	0,00%
	TP Total interinos no doctores	0	0,00%	0	0,00%

Como orientación sobre el grado de dedicación del profesorado disponible al Título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se proporciona a continuación una tabla con información sobre las características del profesorado con docencia durante el actual curso académico en la titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial, a la que sustituiría el título propuesto:

Plan Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad en Electrónica		Cód. Dedicación	Número	Capacidad Teórica en horas	Créditos	Horas	Grado de dedicación
ÁREA	CATEGORÍA						
ANÁLISIS MATEMÁTICO	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	7,5	75	31,25%
<b>Total ANÁLISIS MATEMÁTICO</b>			<b>1</b>	<b>240</b>	<b>7,5</b>	<b>75</b>	<b>31,25%</b>
CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	3	30	12,50%
<b>Total CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>			<b>1</b>	<b>240</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>12,50%</b>
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	6	60	25,00%
<b>Total CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA</b>			<b>1</b>	<b>240</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>25,00%</b>
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	COLABORADOR-TIPO 2 (Doctor)	TC	1	240	4,5	45	18,75%
	LABORAL DOCENTE-ASOCIADO	TP3	1	90	3	30	33,33%
<b>Total EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA</b>			<b>2</b>	<b>330</b>	<b>7,5</b>	<b>75</b>	<b>22,73%</b>
FÍSICA APLICADA	CONTRATADO DOCTOR -TIPO 1	TC	1	240	2	20	8,33%
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	8	80	33,33%
<b>Total FÍSICA APLICADA</b>			<b>2</b>	<b>480</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>20,83%</b>
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	COLABORADOR-TIPO 1	TC	1	240	10	100	41,67%
	COLABORADOR-TIPO 2 (Doctor)	TC	1	240	7	70	29,17%
	PROFESOR INTERINO	TC	1	240	15	150	62,50%
	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DN	2	540	41,25	412,5	76,39%
<b>Total INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA</b>			<b>5</b>	<b>1260</b>	<b>73,25</b>	<b>732,5</b>	<b>58,13%</b>
INGENIERÍA ELÉCTRICA	ASOCIADO	TP3	1	90	4,5	45	50,00%
	PROFESOR INTERINO	TC	1	240	6	60	25,00%
	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DN	5	1350	37,55	375,5	27,81%
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	4,45	44,5	18,54%
		DN	1	270	6	60	22,22%
<b>Total INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>			<b>9</b>	<b>2190</b>	<b>58,5</b>	<b>585</b>	<b>26,71%</b>
INGENIERÍA MECÁNICA	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	TC	1	240	7,5	75	31,25%
<b>Total INGENIERÍA MECÁNICA</b>			<b>1</b>	<b>240</b>	<b>7,5</b>	<b>75</b>	<b>31,25%</b>
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DN	1	270	6	60	22,22%
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	6	60	25,00%
<b>Total LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>			<b>2</b>	<b>510</b>	<b>12</b>	<b>120</b>	<b>23,53%</b>
MATEMÁTICA APLICADA	ASOCIADO	TC	1	240	4,5	45	18,75%
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	TC	1	240	4,5	45	18,75%
	CONTRATADO DOCTOR -TIPO 1	TC	1	240	1,5	15	6,25%
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	4,5	45	18,75%
<b>Total MATEMÁTICA APLICADA</b>			<b>4</b>	<b>960</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>15,63%</b>
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	AYUDANTE (NO DOCTOR)	TC	1	240	2	20	8,33%
	LABORAL DOCENTE-ASOCIADO	TP2	1	60	1	10	16,67%
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	3	30	12,50%
<b>Total ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>			<b>3</b>	<b>540</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>11,11%</b>
PROYECTOS DE INGENIERÍA	PROFESOR INTERINO	TC	1	240	6	60	25,00%
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	TC	1	240	1	10	4,17%
<b>Total PROYECTOS DE INGENIERÍA</b>			<b>2</b>	<b>480</b>	<b>7</b>	<b>70</b>	<b>14,58%</b>
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	ASOCIADO	TP6	1	180	10,75	107,5	59,72%
	CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA	TC	1	240	9	90	37,50%
	COLABORADOR-TIPO 1	TC	1	240	6	60	25,00%
	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	TC	2	480	22	220	45,83%
		DN	3	810	59	590	72,84%
<b>Total TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA</b>			<b>8</b>	<b>1950</b>	<b>106,75</b>	<b>1068</b>	<b>54,74%</b>
<b>Total general</b>			<b>41</b>	<b>9660</b>	<b>320</b>	<b>3200</b>	<b>33,13%</b>

**Código de Dedicación:**  
Dedicación Normal\* (270 horas) DN  
Tiempo Completo (240 horas) TC  
Tiempo Parcial (180 horas) TP6  
Tiempo Parcial (150 horas) TP5  
Tiempo Parcial (120 horas) TP4  
Tiempo Parcial (90 horas) TP3  
Tiempo Parcial (60 horas) TP2

\* Titulares de Escuela Universitaria No Doctores

Como complemento de las tablas anteriores, se proporciona a continuación información desagregada por áreas sobre tramos de investigación, quinquenios y antigüedad promedio de los profesores contratados. Las áreas para las que se da este nivel de información más detallado son las que tienen participación actualmente en la titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial.

	QUINQUENIOS	SEXENIOS	Promedio de ANTIGÜEDAD
<b>ITI Electrónica</b>	<b>81</b>	<b>11</b>	<b>9,86</b>
<b>ECONOMÍA Y EMPRESA</b>	<b>3</b>		<b>6,23</b>

	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	3	6,23
<b>INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>		<b>51</b>	<b>2 10,98</b>
	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	6	9,81
	INGENIERÍA ELÉCTRICA	22	2 11,04
	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	23	12,66
<b>INGENIERÍA MECÁNICA</b>		<b>5</b>	<b>1 4,03</b>
	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA		3,29
	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA		5,11
	INGENIERÍA MECÁNICA	3	
	PROYECTOS DE INGENIERÍA	2	1 2,60
<b>MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN</b>		<b>19</b>	<b>8 14,22</b>
	ANÁLISIS MATEMÁTICO		0,26
	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	1
	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	7	2
	MATEMÁTICA APLICADA	8	5 21,20
<b>QUÍMICA</b>		<b>3</b>	<b>19,50</b>
	FÍSICA APLICADA	3	19,50

### Previsión de profesorado necesario

	PDI requerido A ETC		Horas requeridas
<b>Necesidades estimadas con resultados actuales</b>	<b>7,85</b>		<b>2354,67</b>
<b>INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>	4,66	59,43%	1399,35
<b>INGENIERÍA MECÁNICA</b>	1,46	18,64%	438,93
<b>MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN</b>	0,69	8,77%	206,56
<b>QUÍMICA</b>	0,69	8,77%	206,56
<b>ECONOMÍA Y EMPRESA</b>	0,34	4,39%	103,28

Las necesidades de créditos y profesorado son estimaciones calculadas para unas condiciones que son cambiantes y se encuentran sujetas al desarrollo posterior del Plan de Estudios a través del Plan Docente y en muchos casos a factores no controlables por la Universidad, por lo que tienen una naturaleza meramente orientativa. Para su cálculo se han teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- \* Las tasas de rendimiento y abandono de la actual titulación de Ingeniería Técnica Industrial, en Electrónica Industrial.
- \* Un oferta de 25 plazas, ampliable según la disponibilidad de profesorado.
- \* Unas condiciones de impartición de la docencia sujetas a los parámetros establecidos en el modelo de Universidad aprobado en Consejo de Gobierno. En función de las características de la actividad docente y tomando como base el nuevo ingreso, se establecen cuatro categorías de grupos:
  - Grupos de teoría o de prácticas que no requieran de desdoblamiento (hasta 75 alumnos)
  - Grupos de seminarios, talleres y prácticas que requieran de desdoblamiento. (hasta 25 alumnos)
  - Grupos de prácticas de laboratorio y prácticas experimentales de campo (de 6 a 25 alumnos, en función de la dotación de equipos, de la capacidad de los laboratorios o aulas y de la especificidad o/y temporalidad de algunas asignaturas, así como consecuencia de informes de riesgos laborales)
  - Grupos de tutoría docente (hasta 5 alumnos)



- \* Se ha previsto asimismo una corrección en la creación de grupos para los casos en los que la matrícula pueda estar significativamente por encima de lo fijado en función del nuevo ingreso (según los tipos de actividad, se produce el desdoblamiento cada 90, 30 y 6 alumnos matriculados, o cada 75, 25 y 5 nuevos ingresos respectivamente). En cualquier caso estas cifras son susceptibles de ser modificadas en función de la disponibilidad de recursos humanos y una estructura de plantilla adecuada que al menos permita cumplir en la titulación los criterios generales exigidos a la Universidad.
- \* En tanto se aprueba el nuevo estatuto del personal docente e investigador de las universidades españolas la capacidad viene dada por el número máximo de horas lectivas (8) por semana (30), lo que proporciona una capacidad de 240 horas profesor.
- \* Se ha considerado con carácter general para toda la docencia, un porcentaje de actividad del 66,67% en grupos de teoría o de prácticas que no requieran de desdoblamiento y del 33% en grupos de seminarios, talleres y prácticas que requieran de desdoblamiento. Según la disponibilidad de profesorado se implantarán grupos de tutoría docente, reduciéndose los porcentajes anteriores. Estos porcentajes son meramente orientativos y pueden modificarse en el proceso de elaboración del Plan Docente.
- \* La estimación tiene en cuenta las intersecciones entre títulos, por lo que se incluye en el cálculo la reducción de necesidades que generarán las asignaturas compartidas con los nuevos grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica (132 créditos comunes).

El modelo que se ha utilizado para hacer la estimación es de carácter general, por lo que no recogen todas las especificidades del título. Entre otros aspectos:

- \* No se incluyen grupos de prácticas de laboratorio y prácticas experimentales de campo que sí podrían plantearse en el Plan Docente.

El departamento de Ingeniería Eléctrica asume o puede asumir encargo docente en al menos las siguientes titulaciones:	Participación	Horas		Disponible	Necesario
		P. Viejos	P. Nuevos		
* Encargo docente previo al inicio del proceso de implantación de nuevos estudios		6168			
* Reconocimiento por Gestión		420	390		
* Reconocimiento por investigación		350	175		
* Reconocimiento por otras actividades		180	180		
* Grado en Ingeniería Mecánica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	9,06%		318		
* Grado en Ingeniería Eléctrica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	67,66%		1399		
* Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	33,77%		1152		
* Grado en Ingeniería Agrícola (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	1,61%		50		
* Grado en Ingeniería Informática	6,20%		451		
* Máster en Formación del Profesorado de Secundaria			150		
* Máster en Ingeniería Industrial (Pendiente de transformación. Implantación sin fecha prevista)					
* Másteres y Doctorado			135		
		7118	4400	7320	-2920

El departamento de Ingeniería Mecánica asume o puede asumir encargo docente en al menos las siguientes titulaciones:	Participación	Horas		Disponible	Necesario
		P. Viejos	P. Nuevos		
* Encargo docente previo al inicio del proceso de implantación de nuevos estudios		7060			
* Reconocimiento por Gestión		240	465		
* Reconocimiento por investigación		690	515		
* Reconocimiento por otras actividades		110	155		
* Grado en Ingeniería Mecánica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	72,61%		2549		
* Grado en Ingeniería Eléctrica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	21,22%		439		
* Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	12,61%		430		
* Grado en Ingeniería Agrícola (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,91%		182		
* Grado en Ingeniería Informática	2,89%		210		
* Máster en Formación del Profesorado de Secundaria			150		
* Máster en Ingeniería Industrial (Pendiente de transformación. Implantación sin fecha prevista)					
* Másteres y Doctorado			120		
		8100	5216	8580	-3364





El departamento de Matemáticas asume o puede asumir encargo docente en al menos las siguientes titulaciones:	Participación	Horas		Disponible	Necesario
		P. Viejos	P. Nuevos		
* Encargo docente previo al inicio del proceso de implantación de nuevos estudios		9041			
* Reconocimiento por Gestión		570	765		
* Reconocimiento por investigación		413	450		
* Reconocimiento por otras actividades		169			
* Grado en Matemáticas	93,96%		2383		
* Grado en Ingeniería Informática	78,76%		3048		
* Grado en Química (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)			260		
* Grado en Enología (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,49%		114		
* Grado en Ingeniería Agrícola (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,66%		199		
* Grado en Ingeniería Mecánica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,33%		182		
* Grado en Ingeniería Eléctrica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	8,77%		207		
* Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	9,70%		203		
* Grado en Educación Infantil	5,68%		220		
* Grado en Educación Primaria	10,30%		750		
* Grado en Administración y Dirección de Empresas	5,87%		497		
* Grado en Trabajo Social	2,83%		87		
* Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Pendiente de transformación. Implantación prevista 2010/2011)	3,02%		61		
* Grado en Turismo (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	2,38%		47		
* Máster en Formación del Profesorado de Secundaria			310		
* Másteres y Doctorado			395		
		10213	10345	10950	-605

El departamento de Química asume o puede asumir encargo docente en al menos las siguientes titulaciones:	Participación	Horas		Disponible	Necesario
		P. Viejos	P. Nuevos		
* Encargo docente previo al inicio del proceso de implantación de nuevos estudios		5722			
* Reconocimiento por Gestión		600	550		
* Reconocimiento por investigación		1078	777		
* Reconocimiento por otras actividades		166			
* Grado en Química (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	83,15%		2852		
* Grado en Ingeniería Informática	1,10%		80		
* Grado en Matemáticas	2,66%		103		
* Grado en Enología (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	10,94%		369		
* Grado en Ingeniería Agrícola (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	8,60%		265		
* Grado en Ingeniería Mecánica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,18%		182		
* Grado en Ingeniería Eléctrica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	9,99%		207		
* Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,94%		203		
* Máster en Formación del Profesorado de Secundaria			230		
* Másteres y Doctorado			290		
		7586	6294	10020	-3726

El departamento de Economía y Empresa asume o puede asumir encargo docente en al menos las siguientes titulaciones:	Participación	Horas		Disponible	Necesario
		P. Viejos	P. Nuevos		
* Encargo docente previo al inicio del proceso de implantación de nuevos estudios		9941			
* Reconocimiento por Gestión		780	810		
* Reconocimiento por investigación		505	363		
* Reconocimiento por otras actividades		335	165		
* Grado en Administración y Dirección de Empresas	83,87%		7110		
* Grado en Derecho	5,33%		183		
* Grado en Trabajo Social	7,08%		218		
* Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Pendiente de transformación. Implantación prevista 2010/2011)	31,14%		625		
* Grado en Turismo (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	40,52%		808		
* Grado en Matemáticas			50		
* Grado en Ingeniería Informática			80		
* Grado en Química (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	2,57%		87		
* Grado en Enología (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,49%		114		
* Grado en Ingeniería Agrícola (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	3,78%		133		
* Grado en Ingeniería Mecánica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	5,33%		182		
* Grado en Ingeniería Eléctrica (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	4,39%		103		
* Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Pendiente de verificación. Implantación prevista 2010/2011)	4,85%		101		
* Máster en Formación del Profesorado de Secundaria			310		
* Máster en Ingeniería Industrial (Pendiente de transformación. Implantación sin fecha prevista)					
* Másteres y Doctorado			300		
		11561	11742	11940	-198

Las participaciones están establecidas sobre el total de créditos del plan de estudios, por lo que pueden variar en función de la matrícula. Los datos para los nuevos títulos son estimaciones.

### Previsión de otros recursos humanos necesarios

No se contempla un incremento de las necesidades de personal de administración y servicios que esté vinculado a la implantación y desarrollo de los nuevos planes de estudio.

Sí se ha procedido a una reestructuración organizativa de los servicios vinculados a la gestión académica, que se han agrupado bajo una dirección única, centralizando en una oficina de atención al estudiante la gestión de matrícula, expedientes e información, bajo el principio de ventanilla única.

### Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad de La Rioja, en materia de contratación de personal, aplica la normativa vigente en materia de acceso al empleo público con arreglo a los principios constitucionales de mérito y capacidad. En particular, se toma en consideración lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley de Contratos del Sector Público.



Las políticas de paridad entre hombres y mujeres que puedan aplicarse al respecto están supeditadas a estos principios.

En materia de discapacidad, hasta la fecha en los procesos selectivos que se han desarrollado en el ámbito de la Universidad de La Rioja para el personal de administración y servicios se ha reservado el porcentaje legalmente establecido y se ha cubierto en todas las convocatorias celebradas.

En los procesos selectivos del personal docente e investigador las convocatorias son para una plaza concreta de carácter individual, no para un conjunto de plazas de idénticas o similares características, como ocurre en los procesos selectivos del personal de administración y servicios. Consecuencia de esta peculiaridad es la imposibilidad de establecer porcentaje de reserva alguno, manteniendo, en su caso, la correspondiente adaptación para la realización de las pruebas.

Asimismo, la Universidad de La Rioja inició en el año 2008 el análisis de situación sobre su Responsabilidad Social. Como resultado de ese estudio, la nueva estructura administrativa contempla ya la existencia de una Oficina de Responsabilidad Social, habiéndose impulsado desde los órganos de dirección de la Universidad de La Rioja el inicio de la elaboración del que será el primer Plan de Responsabilidad Social de la Universidad de La Rioja.

Con el fin de facilitar su elaboración, durante el primer trimestre del curso 2009/2010, se ha constituido un comité, integrado por miembros de la comunidad universitaria, así como agentes sociales no pertenecientes a ésta, al que se encomienda la elaboración de la propuesta de Plan de Responsabilidad Social que se someterá a la consideración del Consejo de Gobierno.